

T. Chivato

Servicio de Alergia.  
Hospital Central de la Defensa.  
Madrid

## Editorial

# Futuro de la especialidad de Alergología en España

Recientemente la Fundación CESM ha editado el libro "Demografía médica en España. Mirando al futuro". Existe un debate abierto a nivel nacional en relación con la disminución del número de médicos en un futuro cercano debido al envejecimiento de los facultativos, la jubilación forzosa y la emigración a países de nuestro entorno. ¿Se necesitarán más médicos en España en el futuro?.

Para conocer la situación de cada especialidad, el primer paso es conocer el número de especialistas de forma lo más exacta posible. Existen diferentes fuentes a consultar: Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio de Educación, SEAIC e incluso los Colegios Oficiales de Médicos. Los autores del libro han consultado datos del Ministerio de Sanidad basándose en las convocatorias MIR.

La Organización Médica Colegial se ha dirigido a las diferentes sociedades científicas solicitando el número de asociados, la edad de los asociados y la situación de actividad de los mismos. En el futuro cercano la Formación Médica Continuada será un requisito imprescindible para conseguir la recolección y la recertificación.

En el presente número se publica un importante e interesante artículo, "La Alergología en España: pasado, presente y previsiones de futuro", sobre el origen de nuestra especialidad y los fundamentos legales de la especialización médica en España, número de especialistas actual, distribución por Comunidades Autónomas y las previsiones de futuro. Además de las aportaciones del libro citado anteriormente, se han cruzado datos de la SEAIC, obteniéndose una visión más amplia del número de especialistas en España.

Destacan los resultados referentes a la edad, somos un colectivo "joven" cuando se nos compara con otras especialidades médicas.

Otro dato relevante del artículo es el del número de alergólogos. El número actual de alergólogos se acerca a la cifra recomendada por la OMS (1 alergólogo por cada 50.000 habitantes). Llama la atención la distribución de especialistas por las diferentes Comunidades Autónomas. Existe un déficit de especialistas en algunas de las CCAA, mientras que en otras se alcanzan las cifras recomendadas anteriormente. La previsión apuntada por los autores permite afirmar que en el año 2008 alcanzaríamos el número necesario para atender las necesidades del SNS. ¿Se necesitan más alergólogos?.

Teniendo en cuenta los datos relativos a nuestra "edad" y "número" parece lógico que una importante conclusión del artículo sería disminuir o ralentizar la oferta de plazas MIR en la próxima década.

Una segunda conclusión relevante del artículo es la necesidad de crear un Registro de Especialistas en Alergología. Deben involucrarse en este registro el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Educación, los Colegios de Médicos y evidentemente la SEAIC.

Únicamente conociendo los datos exactos podremos realizar proyecciones más ajustadas de nuestro futuro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Amaya Pombo C, García Pérez MA. Demografía médica en España. Mirando al futuro. Madrid. Fundación CESM. 2005.
2. García Pérez MA, Amaya Pombo C, Negro Alvarez JM. La Alergología en España: pasado, presente y previsiones de futuro. *Alergol e Inmunol Clin* 2005; 20(2): 41-47.